



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
.....

ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TI)

ACTA N° 013-FCC-EPAESP/2021



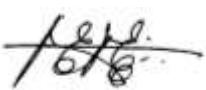
En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de julio del 2021, siendo las 11:28 horas, de conformidad con la Resolución Decanal N° 1089-2021-D-FCC/UNMSM de fecha 13 de julio de 2021, se realiza la Sustentación del Trabajo de Investigación (TI) titulado: "Incidencia de la no implementación de las recomendaciones emitidas en el 2018 por el Órgano de Control Institucional en el Programa Social JUNTOS", presentado por la alumna Joselyn Alexandra Alejo Angulo, con código de matrícula 16110506, elaborado en el marco del "Programa de Promoción de Trabajo de Investigación para optar el Grado de Bachiller 2020", del cual ha sido beneficiaria la mencionada alumna.

Esta sustentación se desarrolla en sesión virtual, enlace (link <https://meet.google.com/nem-wbhh-hmj>), bajo la Presidencia del Director de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público Dr. Alan Errol Rozas Flores, con la asistencia de los Miembros del Jurado: Mg. Rafael Humberto Revilla Reto y Mg. Javier Jesús Pérez Castillo, así como del profesor Asesor del Trabajo de Investigación (TI) Mg. Mogrovejo Espinoza, Martin Edmundo.

Concluida la sustentación se procedió a la evaluación correspondiente obteniendo nota Aprobatoria.

La ceremonia de Sustentación virtual concluyó siendo las 12:24 horas.

Vista la presente Acta, el Jurado calificador de la Sustentación del Trabajo de Investigación (TI) titulado: "Incidencia de la no implementación de las recomendaciones emitidas en el 2018 por el Órgano de Control Institucional en el Programa Social JUNTOS", da fe del acto académico y procede a firmar en señal de conformidad.

DRA. JERI GLORI RAMON RUFFNER DE VEGA Responsable	DR. ALAN ERROL ROZAS FLORES Presidente
 MG. RAFAEL HUMBERTO REVILLA RETO Miembro	 MG. JAVIER JESÚS PÉREZ CASTILLO Miembro
 MG. MOGROVEJO ESPINOZA, MARTIN EDMUNDO Asesor	